ta mte, electos pa que administre justicia
interin comparezen a recibirle, y yo el
presente escno en cumplimto de lo mandado por
dhos Sres pase a la casa de morada de dho Lorenzo
Valera y abiendo preguntado a Juana fern.
muger de el susodho, por dho su marido me res-
pondio abia salido que no sabia adonde ni
quando bendria, por cuio motibo notifique el
tenor de lo mandado por dhos Sres electo-
res a la dha Juana, fern. para que lo hiziera saber al
dho su marido y apercibi dha multa y de
mas que se expresa y quedo enterada de todo
ello de que doi fee = Y incontinenti pase
a la casa de morada de dho fernando fern. y abien-
do le allado echado en la cozina de dha casa
le saludo cortesmte a que no me respondio co-
sa alguna, y abiendo le hecho notorio dho
nombramto multa y apercibimtos referidos
no satisfizo ni respondio cosa alguna y la dha
felipa Balber de su muger dijo que estaba
de aquella forma como pasmado desde que
el Alcalde lo vido; por decir no era para Alcalde
por no saber escribir ni leer de todo doi fee =
y abiendo comparezido en este acuerdo
fernando fern. Morrezilla y bejar en este acuerdo
mto hecho le notorio dho nombramto de Jal Al-
calde lo acepto por el tiempo de un año como
barre ferido y juro a Dios y a una cruz que
hizo en forma debida de cumplir con la obligacion
de su oficio para que a sido nombrado cumpliendo
y guardando justicia a las partes que la pidieren